



Diez martes.

**SELLO VARTO, DIEZ MAF
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE
TECIENTOS Y CINCO.**

Miércoles 10 de Junio de 1705

En Namuy Noble y Muy Real Ciu. e Navarra y sala de las Cortes
de la Corte de esta miércoles diez de Junio de mill setecientos y cinco
Muy Alte. Rey Mencia separaron a hazer Cavildo los señores
Alcaide de Navarra el Gen. e Navarra Don Carlos de Sili y de Sili
Comd. e Nibel en el horden de San Juan Correo. y Subd. e Mayor de esta
Ciu. y Port. de las armas de la e Navarra Don Felix Andrey comens
Don Lucas Gomez de la Calle Don Rodrigo Aleman Don Joseph de Sili
Don Luis Salas y Sandoval Don Juan Lucas Gil Don Juan de Arre. de
Villar Don Antonio Fontes Carrillo Don Diego Melgarejo Don Lorenzo
Furbel Don Ignacio Vomo Don Antonio Sandoval Don Joseph Vocamora
Don Luis Casim Don Sen. de Pena Don Manuel Lucas Gil Don
Diego Rexon e filua Don Joseph Piretoy Don Rodrigo Galera
Alexidores

*Por el Illmo
Sr. Obispo de Saca
Silla saliendo de
Pontifical dia del
Corpus*

El Sr. Obispo de Saca... Dijo que teniendo noticia que el Illmo Sr. Obispo de este obispado
aun manifestado que el dia en que se celebra la fiesta de San Juan...
menzo, queria decir nista de Pontifical, salir y llevar silla en la procesion...
todo lo Sr. Obispo si era el dia, y se informo de no serlo, y que en la Ciu. se halla
Conseal de Saca y de Saca, en que prohibe absolutamente la silla al mo de...
uilla y de dar las demas utilidades que no fueren con forma al Ceremonial Romano
no, y en su falta se medio e finalmente el Sr. Obispo de Saca y de Saca...
Illmo de Saca, y por su parte se accion a dho Sr. Carta en que expone de Saca
no poder ser de Saca alguno, llevar dha silla, saliendo de Pontifical y ser con for
me al Ceremonial Romano, y que en embargo de ello y de la mencionada prohibicion
de Saca complazer a la Ciu. si hallare en ello algun reparo, se acuerda a
dha al Consejo que tendria en vista su obispo e pontifical, y que de aqui
para que no ay duda se podria consultar a su Mage. como mas largam. y de
fiere dha Carta de que da quanta dho Sr. = La Ciu. ha sido de lo de el Sr.
sido hecho y la Real cedula suya de diez de mayo de mill setecientos y cinco
Copiada en el Libro de Cortes de Saca y Navarra dho Sr. = Que no que el
Sr. Obispo de Saca y de Saca y Don Diego Rexon e filua de Saca a quien
nombra Sr. no Comisarios, visiten a dho Illmo Sr. y le den la gracia y
las favorables expresiones e su Carta a requesta en nombre de Saca
Ciu. en conformidad de la dha Real cedula el que en el Interim que tocare
la mayor eficacia de este hecho se haze consulta a su Mage. suplicas a su
Illmo de Saca pontifical Saca dha silla, si es lo que a otro uisus de Saca
en Consejo Consultoria Comoba al Ciu.

*Carlos Sanjurjo
Jurado*

